

CIRCULAR INFORMATIVA A LOS PADRES DE ALUMNOS

CURSO: 2010-2011

El calendario Escolar se encuentra expuesto en el tablón de anuncios: Serán festivos los siguientes días: 12 de octubre, 1 de noviembre, 6, 7 y 8 de diciembre, 5 y 6 de mayo y 22 y 23 de junio.

Los periodos de vacaciones serán: Navidad (23 de diciembre - 6 de enero), Pascua (21 de abril al 2 de mayo), Verano (a partir del 21 de junio).



El horario escolar será de 9 a 13 h. (meses de septiembre y junio) y de 9 a 12, 50 y 15'30 a 17 h. todos los días, excepto los miércoles que no habrá clase por la tarde (resto del curso) para los alumnos de Infantil y Primaria.

El horario escolar para los/as alumnos/as que hagan uso del Comedor será el siguiente:

- 9 a 15 h. los meses de septiembre y junio.
- 9 a 17 h. los lunes, martes jueves y viernes (octubre- mayo)
- 9 a 15,30 h los miércoles.(octubre- mayo)

Se procurará por todos los medios estar en el centro a las 9 h. y a las 15'30 de la tarde en punto. Las puertas se abrirán a las 8'50 y a las 15'20 y se cerrarán a las 9'10 y 15'40. El alumnado de Primaria (de 1º a 6º) entrará y saldrá por la puerta principal (Av. Pianista Gonzalo Soriano) y el alumnado de Infantil (3, 4 y 5 años) lo hará por la puerta de la Av. Lorenzo Carbonell (por la que se accede al patio nuevo de Infantil).

Si algún/a alumno/a no ha asistido a clase por la mañana, no deben traerlo a la hora del Comedor. Podrá venir a la sesión de la tarde.

Sólo se recogerá a los niños en horario escolar por un motivo justificado (revisión médica). Por favor, comuníquenlo al profesor/a a las 9 horas. Si el niño vuelve a clase antes de acabar la sesión, traigan el justificante médico.

Se ruega, a las personas que acompañen o recojan a los escolares, que no traspasen la valla del Centro esperándolos fuera a fin de no entorpecer la salida de los alumnos/as. Aquellos/as de Vds. que necesiten hacer gestiones en el Centro deberán esperar a que se haya producido la entrada o salida de los alumnos/as; como norma general deberán ajustarse a los horarios reseñados en este escrito. La conserje del Centro vigilará el cumplimiento de estas normas.

Al terminar las clases, tanto de la mañana como de la tarde, ningún alumno permanecerá en el patio, excepto aquellos que tengan que hacer uso del comedor o de las clases de extraescolares, cuyo control y custodia correrá a cargo de los responsables de dichas actividades.



ENTREVISTAS DE PADRES CON PROFESORES

El horario de visita de Padres a los Tutores será los **jueves de 13 a 14 h. (meses de septiembre y junio) y de 12'50 a 13'30 h (resto del curso)**. Se ruega a los Padres no subir a las clases en las demás horas a menos que se haya concertado previamente una cita con el/la tutor/a. **El horario de visitas de la encargada del Comedor será los lunes, martes y jueves de 13 a 14 h.**

Cada Tutor programará y pondrá en conocimiento de Vds. las fechas de las reuniones generales: En las mismas se les informará sobre los objetivos, contenidos y criterios de evaluación así como del funcionamiento general del curso y otros aspectos generales.

NORMAS DE CONVIVENCIA

Los alumnos/as del Centro deberán respetar en todo momento las normas elementales de convivencia y tendrán un trato respetuoso y correcto con todos los miembros de la Comunidad Escolar.

Deberán venir al Colegio decorosamente vestidos y aseados y no podrán permanecer vestidos con equipo deportivo, (salvo chándal), en las dependencias que no sean las de Educación Física.

Los alumnos que deban ausentarse del Centro, por causas excepcionales, durante periodo lectivo, deberán ir acompañados de uno de sus padres o persona autorizada o haberlo solicitado por escrito al tutor o a la Dirección del Centro.

Las faltas graves o reiteradas del alumnado serán sancionadas según lo determinado en el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

En aquellas faltas que suponga rotura o deterioro de material u objetos ajenos por negligencia, mal uso o intencionadamente, los causantes estarán obligados a su reposición económica.

No está permitido que los alumnos vengan al Centro con teléfono móvil, juguetes, balones, consolas etc.

Está totalmente prohibido hacer uso de las pistas de deportes fuera de las horas lectivas y en período de vacaciones.

EVALUACIONES Y NOTAS

Los padres de los alumnos serán informados del progreso académico de sus hijos mediante un *Informe individualizado de evaluación* que será entregado por cada Tutor trimestralmente. Una vez al trimestre se les convocará a una reunión donde se les informará sobre el funcionamiento general de la clase.

CLAUSTRO DE PROFESORES

Educación Infantil		Educación Primaria	
INF3-A	Dña. Amalia Arias	1º- A	Dña Mercedes Lledó
INF3-B	Dña. Dolores Utrero	1º- B	Dña. María Dolores López

INF4-A	Dña. Isabel Durá	2º-A	Dña. Lucila García
INF4-B	Dña. Isabel Merchán	2º-B	Dña. Fina Jara
INF5-A	Dña. Raquel López	3º-A	Dña. María Isabel Pérez
INF5-B.	Dña. Luisa Caballero	3º-B	Dña. María José Santamaría
Apoyo	Dña. Maribel Reviriego (2) Dña. Guadalupe Pérez (1)	4º-A	Dña. Pilar Penades
Psicop.	Dña. Tomasa Molina	4º-B	D. Alejandro González
Religión	D. Arturo Francisco y Dña. Inmaculada Ferri	5º-A	Dña. M. Concepción Campos
E.E.E	Dña. María José Zafra	5º-B	D. Vicente Oltra
E.Especial	Dña. Raquel Mur	6º-A	D. Ángel Tomás García
Educador a E.E.	Dña. Teresa Planelles	6º-B	D. José A. Sandoval
Conser- jería	Dña. María del Carmen Herreros	Inglés	Dª María Ángeles López
		Música	Dña. Josefina Samper
		E.Física	D. Enrique Lacaba
Director	Equipo Directivo D. Jaime Cantó (<i>Martes y Jueves 12'50 a 13'30 - Lunes, Miércoles y Viernes 9,10 a 10,10</i>)		
Jefa de Estudios	Dña. Gloria López (<i>lunes y Jueves de 12'50 a 13'30</i>)		
Secretaria	Dª María Isabel Reviriego (<i>Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 11'45 a 12'50</i>)		

COMEDOR ESCOLAR

Encargados: Dña. Josefina Samper y D. Alejandro González.

Los usuarios del servicio de comedor escolar atenderán las normas que les serán comunicadas mediante circular por los encargados del servicio.

Alicante, 9 septiembre de 2010

EL EQUIPO DIRECTIVO